



Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Grado en Relaciones Internacionales

## Trabajo de Fin de Grado

La cuestión de España y sus relaciones con el  
Reino Unido y los Estados Unidos tras la Segunda  
Guerra Mundial.

Estudiante: Ignacio de Ceballos Álvarez

Director: Prof. Emilio Sáenz-Francés San Baldomero

Madrid, abril de 2025

## **RESUMEN**

España experimentó un proceso singular en su posicionamiento internacional tras el fin de la Segunda Guerra Mundial. Este Trabajo de Fin de Grado analiza las relaciones diplomáticas del régimen franquista con dos de las principales potencias vencedoras del conflicto: el Reino Unido y los Estados Unidos. El estudio comienza con una etapa de aislamiento internacional derivada del apoyo ideológico y político de Franco a las potencias del Eje, seguido por un periodo de tensión y maniobras diplomáticas que permitieron al régimen franquista sobrevivir en un contexto global adverso. Como resultado de este proceso, se produce una progresiva readmisión de España en el sistema occidental, condicionada por factores como la estrategia de contención del comunismo durante la Guerra Fría, la posición geográfica de España o sus relaciones comerciales con ciertos aliados clave. En este Trabajo de Fin de Grado se analizarán los principales determinantes que facilitaron la reintegración de España en el bloque occidental, detallando cómo influyeron las posturas del Reino Unido y de los Estados Unidos, así como la evolución del contexto geopolítico internacional. También se estudiará si esta apertura internacional supuso beneficios reales para la sociedad española o si, por el contrario, solo sirvió para consolidar el poder personal de Franco al frente del régimen. Aunque es posible que el apoyo internacional al franquismo respondiera a intereses estratégicos legítimos en el marco de la Guerra Fría, el trabajo invita a reflexionar sobre las consecuencias políticas y sociales de haber legitimado internacionalmente un régimen dictatorial.

**Palabras clave:** Franquismo, relaciones comerciales, diplomacia, Guerra Fría, embajador, geopolítica, comunismo, aislamiento internacional.

## **ABSTRACT**

Spain underwent a unique process in its international positioning following the end of World War II. This Final Degree Project analyzes the diplomatic relations of the Franco regime with two of the main victorious powers of the conflict: the United Kingdom and the United States. The study begins with a period of international isolation resulting from Franco's ideological and political alignment with the Axis powers, followed by a phase of diplomatic maneuvering that allowed the regime to survive in an adverse global context. As a result of this process, Spain progressively reintegrated into the Western bloc, driven by factors such as Cold War containment strategies, the country's strategic geographic location, and key commercial relationships. This project examines the main determinants that enabled Spain's reintegration into the Western system, detailing how the foreign policies of the United Kingdom and the United States evolved, as well as the shifting international geopolitical landscape. It also explores whether this international opening brought real benefits to Spanish society or, conversely, merely served to consolidate Franco's personal power at the head of an authoritarian regime. While it is possible that international support for Franco responded to legitimate strategic interests within the Cold War framework, this project invites reflection on the political and social consequences of legitimizing a dictatorial regime on the global stage.

**Key words:** Franquism, trade relations, diplomacy, Cold War, ambassador, geopolitics, communism, international isolation.

## Índice de contenido

1. INTRODUCCIÓN .....	4
1.1. Objetivos .....	4
1.2. Justificación del tema.....	5
1.3. Metodología .....	6
2. LA FRAGILIDAD INICIAL DEL RÉGIMEN .....	8
2.1. El papel de España en la Segunda Guerra Mundial .....	8
2.2. La postura del Reino Unido y la “cuestión española” .....	10
2.3. La actitud de España frente a su creciente aislamiento.....	14
3. EL AISLAMIENTO .....	18
3.1. Los Estados Unidos comienzan a pivotar .....	18
3.2. El consenso británico se diluye.....	20
3.3. La espera de Franco se alarga .....	23
4. VUELVE LA APERTURA .....	27
4.1. La Guerra Fría condiciona la cuestión española .....	27
4.2. Los Estados Unidos conquistan España.....	31
5. CONCLUSIÓN.....	34
6. ANEXO.....	37
7. BIBLIOGRAFÍA .....	38

## **1. INTRODUCCIÓN**

### 1.1. Objetivos

El objetivo primordial de este trabajo de fin de grado es llevar a cabo una investigación exhaustiva sobre las relaciones que el régimen franquista mantuvo con las potencias vencedoras de la Segunda Guerra Mundial y analizar cómo, a partir de dichas relaciones, el régimen logró no solo sobrevivir en un primer momento, sino también ser readmitido posteriormente en la comunidad internacional, en el marco del llamado bloque occidental liderado por los Estados Unidos. Esta reintegración en la escena internacional se produjo pese a la inicial desconfianza hacia el régimen dictatorial de Franco, que se había posicionado a favor de las potencias del Eje durante el conflicto. La supervivencia del franquismo en este nuevo contexto global es un punto clave a estudiar, así como el modo en que dichas relaciones configuraron tanto la política interna como externa de España en las décadas posteriores.

El trabajo, sin embargo, no se limita únicamente a este análisis. Un objetivo secundario, es evaluar si los beneficios derivados de estas relaciones fueron realmente positivos para España en su conjunto, es decir, si las ventajas obtenidas sirvieron al desarrollo del país, o si, por el contrario, fueron exclusivamente en beneficio de Franco, fortaleciendo su poder personal como líder de un régimen autoritario. Se trata de discernir hasta qué punto los intereses nacionales coincidieron o divergieron de los intereses del régimen en particular.

Dentro de estos objetivos, también es necesario profundizar en las posiciones adoptadas por los Estados Unidos y el Reino Unido frente al régimen franquista, ya que sus políticas hacia España no solo fueron moldeadas por las circunstancias de la Guerra Fría, sino también por sus propios intereses geopolíticos y económicos en la región. En este sentido, se analizará si estas potencias lograron alcanzar sus objetivos estratégicos con respecto a España y cómo se desarrollaron estas dinámicas de poder en el escenario internacional.

Finalmente, otro de los propósitos del trabajo es ofrecer una representación más clara del panorama global de las relaciones internacionales en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial, subrayando que la posición de España en este contexto fue, quizás, más relevante de lo que comúnmente se ha considerado. A menudo se tiende a subestimar la importancia del régimen franquista en la política mundial, pero este análisis busca demostrar que las decisiones políticas y diplomáticas de Franco tuvieron un impacto significativo no solo en el devenir de España, sino también en el equilibrio de poder global en esos años clave. Con

todos estos objetivos, se pretende responder a dos preguntas clave: ¿qué fuerzas e impulsores permitieron la incorporación de España en la comunidad internacional en la década de los 50? ¿cómo los Estados Unidos asumieron su papel de líder occidental tras la Segunda Guerra Mundial en el marco de la cuestión española?

## 1.2. Justificación del tema

La cantidad de literatura escrita sobre el régimen de Franco es vasta y abarca tanto su política interna como externa. Asimismo, se ha explorado con detenimiento su relación con las potencias vencedoras de la Segunda Guerra Mundial. No obstante, este trabajo tiene como objetivo principal ir más allá de un mero análisis descriptivo de estas relaciones, para profundizar en las consecuencias que surgieron de las políticas adoptadas tanto por Franco como por otros actores internacionales clave. A través de una perspectiva centrada en la historia de las relaciones internacionales, se busca entender el impacto real de estas decisiones en el contexto global de la posguerra y cómo influyeron en el desarrollo político y diplomático de España.

Dado que, desde el final de la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos han ejercido un papel preponderante en la escena internacional, y especialmente dentro del bloque occidental, resulta particularmente relevante examinar sus primeros pasos en este rol de superpotencia. La política exterior estadounidense hacia España ofrece un caso ejemplar para entender cómo Estados Unidos comenzó a configurar su hegemonía en Europa y cómo gestionó su relación con un régimen autoritario como el de Franco, en el marco de la Guerra Fría. En este análisis, también es crucial incluir al Reino Unido, ya que su posición en el ámbito internacional sufrió una transformación notable antes y después del conflicto mundial. Si bien antes de la guerra era una potencia indiscutible, su rol cambió de manera significativa en la postguerra, pasando a ocupar una posición más subordinada frente a la emergente superpotencia estadounidense. La relación del Reino Unido con el régimen franquista sirve para ilustrar esta nueva dinámica de poder.

Por estas razones, el estudio se centrará en las políticas y relaciones entre los Estados Unidos, el Reino Unido y España durante el periodo de la posguerra, ya que estas dos potencias occidentales se pueden considerar como los principales actores internacionales en este ámbito. Los Estados Unidos, como líder del bloque occidental, y el Reino Unido, como antiguo imperio en declive, proporcionan un marco de referencia clave para entender las interacciones con el

régimen de Franco y las implicaciones más amplias de estas relaciones para la política global de la época.

En cuanto a otras potencias victoriosas de la Segunda Guerra Mundial, como la Unión Soviética, Francia y China, este trabajo opta por no profundizar en sus relaciones con el régimen franquista por diversas razones. En el caso de la Unión Soviética, las relaciones con España fueron prácticamente inexistentes debido a la marcada oposición ideológica y al ferviente anticomunismo del régimen franquista. Respecto a China, tanto histórica como diplomáticamente, no mantuvo relaciones relevantes con España durante ese periodo. Por otro lado, aunque Francia desempeñó un papel importante en algunos aspectos de la política europea, su influencia sobre las decisiones estadounidenses en relación con España fue lo suficiente limitada como para no ser analizada al mismo nivel que los Estados Unidos y el Reino Unido.

En resumen, este trabajo se enfocará en los dos grandes actores internacionales, los Estados Unidos y el Reino Unido, cuyas políticas hacia España marcaron el devenir del régimen franquista en la posguerra y, en última instancia, determinaron el lugar de España en el nuevo orden mundial emergente tras la Segunda Guerra Mundial.

### 1.3. Metodología

El presente trabajo tiene como objetivo ofrecer una representación lo más objetiva posible de la realidad, teniendo en cuenta la amplia diversidad de opiniones que existen sobre el tema. Para lograr esto, se llevará a cabo una revisión exhaustiva de la mayor cantidad de literatura disponible, que servirá como la fuente principal de información para el análisis. Esta revisión incluirá no solo libros y artículos académicos, sino también prensa de la época, lo que permitirá obtener una perspectiva histórica más rica y matizada. Se buscará incorporar diferentes puntos de vista y enfoques para asegurar un análisis equilibrado y abarcador.

Además de la revisión documental, se ha complementado esta investigación con una entrevista a Joan María Thomàs, coautor de ‘Franco, Estados Unidos y Gran Bretaña durante la primera Guerra Fría’, libro que trata específicamente el tema del presente trabajo. Esta entrevista brindará una dimensión adicional al estudio, al proporcionar opiniones actuales y análisis más profundos sobre aspectos que tal vez no queden del todo cubiertos en las fuentes escritas. La combinación de fuentes escritas y testimonios directos permitirá enriquecer el

análisis, aportando no solo un enfoque académico riguroso, sino también una visión más cercana de la percepción de los actores clave en este campo de estudio.

Respecto al objeto de estudio, se limitará dentro de cierta flexibilidad al periodo comprendido entre 1945 y 1953 ya que se trata del periodo de tiempo en el que las misiones diplomáticas de los actores protagonistas se focalizaron en la cuestión española desde su total ostracismo hasta su reincorporación internacional. Bien es cierto que se incluirán detalles de periodos de tiempo anteriores y posteriores a la etapa en cuestión, con el fin de aportar contexto y poder llevar a cabo análisis con información a posteriori.

## **2. LA FRAGILIDAD INICIAL DEL RÉGIMEN**

### 2.1. El papel de España en la Segunda Guerra Mundial

La vinculación inicial del régimen de Franco con las potencias del Eje durante la Guerra Civil y buena parte de la Segunda Guerra Mundial es innegable y con el transcurso de los acontecimientos se convirtió en una pesada losa sobre España con la que Franco y su gobierno tuvieron que lidiar durante la inmediata postguerra tanto para mantener la estabilidad interior en el país bajo la supervivencia del régimen como para reducir el aislamiento del país al mínimo posible. En este sentido las maniobras de Franco tuvieron altibajos ya que su propio carácter y por extensión el del régimen estaban todavía marcados por algunos extremismos derivados de sus posiciones durante la guerra. Asimismo, la situación internacional de España era especialmente complicada, siendo entendida como un anacronismo de un mundo fascista ya derrotado en 1944 a pesar de que la guerra terminaría en 1945, y cuyo destino internacional no dependía exclusivamente de ella dadas las reducidas capacidades de la economía, la diplomacia y la política española (Portero, 1989).

Si bien es cierto que la injerencia alemana e italiana en la Guerra Civil en favor del bando nacional permitió que este ganase la guerra e instaurase un gobierno de corte fascista con una facción falangista predominante durante sus primeros años, las maniobras de Franco durante la Segunda Guerra Mundial dieron pie a que el régimen se pusiera de lado para eventualmente justificar una delicada neutralidad, más aproximada a la no beligerancia durante el segundo periodo de la guerra. La estrategia ‘Blitzkrieg’ con la que Hitler asoló el continente europeo durante los dos primeros años de guerra junto al apoyo de Mussolini hicieron que Franco no solo desease la victoria del Eje por simpatías ideológicas sino por interés nacional ya que España podía sacar tajada respecto a sus ambiciones coloniales en África y recuperar Gibraltar en la Península Ibérica, con las que saldría reforzada geopolíticamente. Es por esto que el primer periodo de la Segunda Guerra Mundial fue el momento más viable desde la perspectiva de Franco para entrar en la guerra en apoyo de Alemania, convencido de que sería una guerra rápida en la que tendría que aportar pocos recursos a cambio de beneficios más que importantes para el país, además de que una hipotética hegemonía germanoitaliana sería mucho más benéfica con el régimen franquista que las potencias liberales (Portero, 1989).

Sin embargo, Franco finalmente nunca entró en la guerra por numerosos motivos, que, si bien mantuvieron su no beligerancia, no supusieron la neutralidad española por las facilidades dadas a los estados del Eje. En primer lugar, la Batalla de Inglaterra durante 1940

demostró que la resistencia del Reino Unido prolongaría la guerra contra todo pronóstico. El hecho de que se enquistase el frente occidental en este punto dio a Franco motivos para dudar de la rapidez de la guerra, elemento crucial para una España destrozada por la Guerra Civil si quería entrar en el conflicto. A esto hay que sumarle el fallo estratégico de Hitler de lanzar la Operación Barbarroja en 1941 con el que se pretendía aplicar la ‘Blitzkrieg’ a la invasión de la Unión Soviética, algo enteramente imposible por la vastedad de la extensión territorial soviética. La apertura del frente oriental sin cerrar antes el frente occidental por las prisas de Hitler hizo que la hasta ahora neutral Unión Soviética se pusiera del lado aliado junto a Reino Unido (Churchill, 1991). En este frente Franco sí que envió a la División Azul en apoyo alemán, pero puede reducirse a un contingente simbólico enviado por el marcado carácter anticomunista de Franco. A finales de 1941 entran formalmente en la guerra los Estados Unidos tras la agresión japonesa y aunque ya estaban indirectamente implicados por su apoyo logístico al Reino Unido, su entrada de lleno en la contienda rebalanceó el tablero con el cual el Reino Unido ya no estaba solo frente a la Alemania nazi. Puede decirse que, tras estos acontecimientos, Franco pospuso indefinidamente la entrada en la guerra en favor del Eje, dándole largas a Hitler a la vez que recuperaba algo de terreno respecto al Reino Unido, si bien mantuvo las simpatías por el bando fascista hasta que su derrota se convirtió en cuestión de tiempo, probablemente tras la derrota en Stalingrado en 1943 o el inicio de la campaña italiana por parte de los Estados Unidos y el Reino Unido en ese mismo año (Moradiellos, 2005).

Otra razón por la que España nunca entró en la guerra era su fragilidad interior, especialmente en el ámbito económico. Si bien las importaciones del Reino Unido eran grandes en volumen, no lo eran estratégicamente salvo por la maquinaria avanzada, pero los británicos también tenían intereses comerciales en España, sobre todo en cuanto a alimentación y materias primas como la pirlita, que alimentaba su industria notablemente (Portero, 1989). Es por esto, que Londres no podía ejercer toda la presión posible sobre el régimen ya que cortar relaciones durante la guerra también supondría un duro golpe para ellos. Fueron los Estados Unidos los que pudieron utilizar su balanza comercial positiva respecto a España para evitar que Franco los contrariase. Las importaciones de petróleo, automóviles, maquinaria industrial y algodón eran claves para el desarrollo económico español y sus exportaciones dirigidas a los Estados Unidos se reducían a bebidas alcohólicas, algunas materias primas menores y productos agrícolas, es decir, productos que cubrían necesidades menores o de lujo (Ruiz Morales, 1945). El poder comercial que tenía Estados Unidos sobre España se hizo valer para que, si el régimen se comportaba de manera perjudicial para los aliados durante la guerra, los suministros de

petróleo se reducirían y se comportaba bien las relaciones comerciales no sufrirían, pudiendo resumir esta política a través del ‘palo y la zanahoria’ en palabras de Florentino Portero (1989).

La postura norteamericana se diluyó tras el conflicto, siendo opositora del régimen de Franco, pero a la vez desmarcándose de una intervención diplomática más allá de lo debatido en la ONU. Su desinterés se vio acentuado en un principio por débiles signos de un retorno a la política aislacionista de los Estados Unidos antes de la guerra, delegando las medidas importantes en las resoluciones de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad (Gilmore, 1967). De todas formas, la embajada americana tanto en Madrid como en Londres mantuvieron su importancia y la relación con el Reino Unido se mantuvo estrecha, yendo de la mano en muchas iniciativas de la ONU debido a la alineación de sus intereses (Portero, 1989). La nueva superpotencia emergida de la Segunda Guerra Mundial todavía no era consciente de su poder ni de su posición y actuó en consecuencia. En la cuestión española, Washington dio primacía a la actividad británica y se limitó a seguirla con pequeñas aportaciones hasta que más tarde con la formulación de la Doctrina Truman, la desconfianza en el Kremlin y la incapacidad europea se involucraría más en el proceso.

La no beligerancia de España fue clave posteriormente para que inmediatamente terminada la Segunda Guerra Mundial el régimen pudiese subsistir a duras penas. La posición geográficamente estratégica de la Península Ibérica sumado a los intereses comerciales con las potencias liberales sirvió de complemento a la no beligerancia para que el paso de España por la Segunda Guerra Mundial fuese una losa con la que cargar, pero no lo suficientemente pesada como para matar al régimen. Franco supo darse cuenta a tiempo de que la derrota alemana era inevitable pasado 1943 y actuaciones previas como la ocupación española de Tánger en 1940, tácitamente en favor de los aliados, fueron los primeros pasos de un acercamiento entre Franco y los anglosajones para que se justificase la posterior no intervención en España (Stuart, 1945).

## 2.2. La postura del Reino Unido y la “cuestión española”

La potencia internacional que más peso llevó en un comienzo en las relaciones con España y que definió la política inicial hacia el régimen franquista fue el Reino Unido, incluso desde antes de la Segunda Guerra Mundial y durante la Guerra Civil. Las posturas de los gobiernos conservadores de Baldwin y Chamberlain durante la Guerra Civil fue la de neutralidad, evitando implicarse en el conflicto para no incrementar las tensiones con Alemania, además de que en un sentido estricto podría considerarse la neutralidad británica como una postura coherente dada su animadversión al bando republicano y al nacional de igual

manera, asegurándose de mantener las relaciones comerciales con España a pesar del bando victorioso. Es además un detalle importante el fuerte componente católico anticomunista que tradicionalmente imperaba en el Foreign Office británico, lo que, si bien no guio la política exterior británica a un entendimiento y una tolerancia total del régimen, si que intercedió en favor de este frente a la opinión pública más cercana al bando republicano y posteriormente al bando monárquico (Moradiellos, 2005).

Los dirigentes británicos posteriores durante la Segunda Guerra Mundial identificaron el valor de una España no beligerante como un activo de especial importancia por razones económicas, políticas y militares. Económicamente ya se ha expuesto el interés nacional que tenía el Reino Unido en España por una balanza comercial equilibrada en la que la pirita para su industria, de muy difícil sustitución debido a la baja calidad de las alternativas sueca y francesa o el alto precio de la pirita americana, o los productos agrícolas, también con escasas alternativas reales en el mercado internacional. Estos argumentos económicos sirvieron en un inicio para calmar las demandas de las Trade Union tras la guerra para que se interviniere y derrocarse el régimen franquista de acuerdo con la opinión pública occidental. Militarmente, primero durante la Segunda Guerra Mundial y posteriormente durante el periodo de tensión internacional de postguerra, los británicos y Franco eran conscientes de la gran importancia geográfica de la Península, puerta de entrada al Mar Mediterráneo y por extensión, clave en la ruta comercial del Imperio Británico con el petróleo iraquí en Oriente Próximo y sus colonias en el Océano Índico. El Reino Unido no podía permitirse el control del Estrecho de Gibraltar, ni por Alemania ni posteriormente por la Unión Soviética que en la postguerra controlaría el Mediterráneo Oriental, ya que el control hostil de este estrecho era un puñal en el seno de su Imperio de ultramar. Políticamente, los intereses británicos estaban muy presentes en sus inversiones en España, que nunca decrecieron salvo por las circunstancias puntuales de la guerra, asíque la estabilidad interior de España era algo deseable para Downing Street, que no parecía estar dispuesto a reavivar una nueva guerra civil peninsular sin perspectivas de cambio significativo (Portero, 1989).

El problema venía principalmente de la legitimidad tan reducida de Franco tras la Segunda Guerra Mundial, vista por el resto del mundo como un remanente fascista en Europa que incomodaba a todas las potencias por la tragedia de la guerra. La Unión Soviética y sus satélites, destacando Polonia, llevaron a cabo una política de propaganda con la que se pretendía derrocar al gobierno de Franco y eventualmente instaurar un gobierno comunista prorruso en Madrid para aumentar su esfera de influencia en el corazón de Europa dada la

proximidad española a Francia e Italia. Moscú tenía sobradas razones para oponerse frontalmente a la supervivencia de Franco, no solo en el plano geopolítico, sino por la derrota del bando comunista en la Guerra Civil y el envío de la División Azul específicamente al frente oriental. Francia también tenía tensiones a causa de la cuestión española, con un gobierno electo compuesto por sectores de izquierdas antifranquistas a pesar la actitud benévola de De Gaulle con Franco, muy similares en cuanto al pensamiento conservador tradicional. La relación de España con la Francia de Vichy y los numerosos exiliados republicanos condujeron a la opinión pública francesa y su gobierno a una posición más antifranquista que las otras potencias liberales (Portero, 1989).

Ante este reto, la diplomacia británica se basó en las premisas de Churchill cuya relación con el régimen era pragmática en cuanto a los intereses británicos. Churchill, al igual que Franco, era un declarado anticomunista que, con el prestigio de ser el gran detractor de Hitler en la década pasada, supo identificar las pretensiones soviéticas en el nuevo orden mundial y fue el primero en establecer una política exterior que enfrentase el expansionismo soviético (Roberts, 2022). Largas fueron sus discusiones con Stalin en las distintas conferencias de 1944 y 1945 respecto a la cuestión española, argumentando que la no beligerancia de España, la posible desestabilización interior provocada por el intervencionismo y la inexistencia de una amenaza real por si sola, fueron las razones esgrimidas por Churchill para desestimar la ruptura de relaciones con España en el periodo final de la guerra e inicial de la postguerra. Aunque Churchill se vio relegado a un segundo o tercer escalón en la política británica por la victoria electoral del Partido Laborista de Clement Attlee, su visión exterior respecto a España perduró a través del nuevo Secretario de Asuntos Exteriores Ernest Bevin, que juntó su amplio prestigio entre los partidos Laborista y Conservador para hacer de las directrices de Churchill la política británica respecto a España, a pesar de que su partido y la opinión pública eran más reaccionarios contra Franco (Portero, 1989).

Bevin junto al Foreign Office y con los todavía indiferentes Estados Unidos respecto a España pudo controlar parcialmente las acciones de la Unión Soviética en la ONU que junto a Polonia y algunos países iberoamericanos, destacando México, trataron de justificar, primero ante el Consejo de Seguridad, y agotada esta vía ante la Asamblea General, a través de comisiones y subcomités, la ruptura legítima de relaciones diplomáticas con España y la imposición de sanciones por parte de la comunidad internacional para socavar al régimen de Franco. Basándose en los principios de no injerencia de la propia ONU, el Reino Unido alegó y mantuvo que la política interior española era asunto exclusivo de los propios españoles y que,

si bien no apoya la carencia democrática del régimen, las Naciones Unidas no podían hacer otra cosa que excluir a España de la organización, pero nada más. Asimismo, el Reino Unido reforzó la idea de que no era necesaria la intervención contra España expuesta en la propuesta polaca de 1946, en parte porque acertadamente, cualquier tipo de intervención en España no haría más que reforzar la posición interior de Franco (Portero, 1989). La propuesta polaca recogía los argumentos del origen fascista del régimen, su apoyo durante la guerra al Eje y posteriormente a agentes nazis y las fricciones que generaba el destino de numerosas tropas españolas en los Pirineos. Basándose en estas primicias, Polonia llevó el debate al Consejo de Seguridad para legitimar la intervención en España, tratándola como amenaza inminente para la paz internacional. Ante el impasse en el que se situó la propuesta, que pasó a ser un proyecto de resolución, por el apoyo de la Unión Soviética, México y Francia, la oposición del Reino Unido, Países Bajos y Brasil y la abstención de los Estados Unidos, Australia y China, la situación se desenvolvió con un subcomité de investigación que confirmó las acusaciones contra el régimen pero no demostró que España fuese una amenaza internacional por lo que no se pudieron aplicar los artículos 39 y 41 de la Carta de la ONU que legitimaban la ruptura de relaciones y la imposición de sanciones (Huff, 1966). Que la cuestión española quedase pospuesta por el Consejo sine die permitieron al Reino Unido y los Estados Unidos mantener las relaciones con España de cara a la opinión pública.

La Unión Soviética finalmente a través de Polonia, reconociendo que el asunto no llegaría al Consejo de Seguridad, se dejó en manos de la Asamblea que finalmente en diciembre de 1946 acordó la exclusión de España de las agencias especializadas y la recomendación a los estados de romper los lazos diplomáticos individuales con España, sumado a una recomendación exitosa promovida por Francia de reducir o suprimir la compra de bienes alimenticios a España, tanto para aislarla, como para que su propia población tuviese acceso a un mercado algo mayor de alimentos (Huff, 1966). La Unión Soviética se anotaba un triunfo frente a los estados anglosajones y el Reino Unido se vio empujado a retirar al embajador británico en Madrid con lo que para 1947 la representación internacional en el régimen franquista se redujo al Vaticano, Portugal, Irlanda, Suiza y Argentina. Pero a pesar de la retirada de la misión diplomática en Madrid, Londres se negó a imponer sanciones a España tanto por los intereses económicos como por la falta de consenso en este aspecto en el seno de la ONU, lo que inevitablemente haría inútiles cualquier tipo de sanción contra el régimen. Si se imponían sanciones como Moscú y Varsovia buscaban y en menor medida París, el perjuicio a los intereses no solo británicos, sino también portugueses o argentinos harían ineficientes las

sanciones, por lo que ni los Estados Unidos ni el Reino Unido aceptaron nunca la imposición de dichas sanciones, que además desestabilizarían España con la consecuente amenaza de una nueva guerra civil que solo beneficiaba a Moscú (Portero, 1989).

### 2.3. La actitud de España frente a su creciente aislamiento

Desde antes del fin de la Segunda Guerra Mundial Franco supo maniobrar en la escena internacional para consolidar su posición de poder a pesar de una inherente debilidad y falta de capacidad diplomática. En primera instancia, consiguió identificar que la actitud anticomunista del Reino Unido y su propia postura anticomunista confluían en detrimento de la Unión Soviética y en base a esta consigna acertada dedicó todos sus esfuerzos de cara al exterior en mantenerse en el poder y esperar hasta que la inevitable tensión entre occidente y Moscú se hiciese patente. Franco sabía, o por lo menos acertó gracias a su ferviente tradicionalismo católico (Fusi Aizpurúa, 2001), que la Unión Soviética era el nuevo enemigo a batir del mundo occidental liberal, confirmando estas sospechas a través de la postura de no intervención británica o la posición similarmente anticomunista de Churchill que se encumbró durante el discurso del Telón de Acero de 1946 (Roberts, 2022). La idea principal de Franco era hacerse útil con el tiempo para los Estados Unidos y el Reino Unido, con el fin de socavar el aislamiento de España en el orden internacional.

En este sentido, la posición de España, por sus lazos comerciales y su situación estratégica se convirtieron en las principales armas del franquismo para impedir la intervención liberal. En cierto modo, el franquismo secuestró al estado e hizo valer las ventajas de España para compensar una clara falta de tradición diplomática, una limitación absoluta de su capacidad exterior más allá de la toma de Tánger o su completo aislamiento político debido a la incondicional oposición de la ONU, incluido el Reino Unido, al régimen autoritario semifascista de Franco. En un ademán de normalización política, Franco supo virar los componentes fascistas de su gobierno hacia posiciones más conservadoras tradicionales, basando la ideología del régimen en el catolicismo, la relevancia de la familia y el conservadurismo tradicional de España y su idiosincrasia. La reducción del peso de la Falange en la vocación internacional de España, limitando su acción al interior trajo algo más de legitimidad al régimen (Arjona y Fernández, 2006).

Esto se vio acompañado de falsas promesas durante 1945 y 1946 de que el régimen transicionaría hacia una monarquía democrática, bienvenida por la comunidad internacional a excepción de la Unión Soviética. Se hizo alarde de las negociaciones con Don Juan,

representante de la vía monárquica para apaciguar a los gobiernos de Washington y de Londres y la sustitución de Lequerica, representante del ala más dura del régimen y más cercano a Falange, como ministro de Asuntos Exteriores por Alberto Martín-Artajo, un jesuita conservador que creía en la vía monárquica dio la impresión de que Franco se planteaba seriamente dejar el poder después de asegurar la estabilidad y la paz en España (Tusell, 1984). Pero a la vez que hacía esto, nombraba embajador en Londres a Domingo de las Bárcenas, otro elemento más cercano al ala fascista del régimen, y a Lequerica se le nombraba inspector de embajadas en Washington (actuando como embajador a todos los efectos salvo el título), frente a los candidatos de corte liberal propuestos por Artajo, Gregorio Marañón y José Larraz respectivamente (Thòmas, 2022). Con esto se puede entender que Franco designó un jefe de asuntos exteriores del ala liberal del régimen, con buenas relaciones en los Estados Unidos, el Reino Unido y el Vaticano, pero mantuvo el poder a través de sus embajadores que no fueron de especial agrado en el mundo liberal (De la Cierva, 1997). Es en estos momentos que se empieza a ver como el general goza de poder quasi absoluto al ejercer una enorme influencia sobre Artajo, que no acomete ningún proyecto sin el visto bueno de Franco.

A pesar de sus limitaciones, Artajo desarrolló una política exterior española denominada como la “diplomacia de la dignidad”, cuyas bases fueron la defensa de la soberanía nacional, española a través de una postura firme frente a las decisiones exteriores que se consideraba que trataban injustamente a España; el desmarque de España como una nación fascista, renunciando a su pasado apoyo alemán e italiano y presentando a España como una nación católica conservadora, que ejercía de bastión frente al comunismo ateo, por encima de ser fascista; y la construcción de una retórica nacionalista de legitimidad cultural e histórica, en la que España se desentendía parcialmente de las corrientes democráticas por su idiosincrasia católica tradicional (De la Cierva, 1997). Si bien los efectos de esta política no se vieron en el corto plazo, la narrativa construida por la diplomacia española tuvo cierto efecto, especialmente en Iberoamérica por facilidad lingüística y en la Santa Sede por la proximidad religiosa. Con el tiempo el marcado carácter anticomunista del régimen y la permeabilidad de Franco para mutar sus posturas respecto al Eje y a las relaciones con occidente dieron sus frutos.

Además, tal como advertía la diplomacia británica ante la ONU de que un endurecimiento de la actitud internacional hacia España crearía una unidad de la población en torno a Franco como garante de la estabilidad y la paz tan deseadas después del trauma la Guerra Civil, la retórica franquista en el interior se centró en cerrar filas, enaltecer el

nacionalismo latente del pueblo frente a la injerencia extranjera y advertir de las consecuencias de la caída de Franco, bastante fundadas eso sí, ante el deseo de la Unión Soviética de establecer un gobierno títere comunista en Madrid (Portero, 1989). El miedo a otra guerra civil hizo que las clases medias, empresariales e incluso obrera se acercasen al franquismo, lo que le valió en 1947 para realizar un referéndum de dudosa calidad democrática con el que se aprobase el Fuero de los Españoles, similar a una constitución, pero sin carácter liberal, y especialmente la Ley de Sucesión por la cual España quedaba constituida como Reino, pero bajo la jefatura del estado personal y vitalicia de Franco que se reservaba el derecho a escoger sucesor. Este movimiento rompió con la vía monárquica de facto y así lo percibieron también en Foreign Office y el Departamento de Estado, pero sin mayores consecuencias que las ya derivadas de la resolución de diciembre de 1946 de la Asamblea General con la que se retiraron numerosas misiones diplomáticas en España. Franco maniobró en el interior para tomar el poder indefinidamente y consolidarse en el cargo gracias a la política internacional de aislamiento (Suárez Fernández, 1984).

La realidad es que las relaciones comerciales españolas sufrieron un leve retroceso a falta de sanciones contundentes y el régimen se dedicó a definir su razón de ser y su posición interior en España utilizando el aislamiento al que era sometido como un punto más dentro de su propaganda, cargando especialmente contra el comunismo y la masonería como enemigos externos de España que buscaban cambiar los resultados de la Guerra Civil con una nueva (Arjona y Fernández, 2006). Este año de aislamiento además estuvo marcado por las ligeras presiones del Departamento de Estado hacia el Foreign Office para desechar su vieja política de enfriar las relaciones diplomáticas con España a la vez que evitaba la imposición de sanciones y comenzar un intervencionismo sancionador a través de la ONU del que el propio Foreign Office era escéptico respecto a su capacidad para derrocar a Franco. Bevin continuó la política británica en aguas grises para reducir las incertidumbres derivadas del intervencionismo teniendo en cuenta que el Ejército seguía apoyando a Franco y la situación económica mejoraba poco a poco o por lo menos no empeoraba, lo que garantizaba que la sociedad civil se mantuviese tranquila e incluso apoyando a Franco (Ahmad, 1992). Numerosos contactos entre el Departamento de Estado y el Foreign Office siguieron dándose, con cada vez más iniciativa e implicación de la parte americana que sin embargo trazaba una política cuanto menos ambigua en la que reconocía la falta de efectividad de la resolución de 1946 y de su propia capacidad para expulsar a Franco. Estas conversaciones e intentos de iniciativas conjuntas no tuvieron impacto real en la política conjunta de los Estados Unidos y el Reino

Unido, que finalmente en julio de 1947 se vieron obligados a reconocer la inutilidad de sus acciones para llevar al régimen de Franco a su fin (Portero, 1989).

La inamovilidad del Reino Unido en su política española consiguió aplacar una vez más a la diplomacia estadounidense y mantener el frente común de ambos estados, pero a estos debía sumarse Francia como tercera pata del frente occidental, que, si bien deseaba inmiscuirse en las conversaciones entre los anglosajones, también contaba con iniciativas propias. La negativa del Reino Unido a llevar a cabo un bloqueo comedido a España junto a los propios intereses económicos y culturales que Francia tenía en España llevaron a París a pivotar ligeramente su estrategia antifranquista, empezando por levantar el cierre de la frontera pirenaica sucedido en marzo de 1946 a través de conversaciones que se iniciaron en agosto de 1947 y se hicieron fructíferas ya en los comienzos de 1948 (Martínez Lillo, 1985).

Ahora solo le quedaba esperar a que las fricciones entre occidente y la órbita soviética se desenvolvieran para recibir un trato más favorable de los primeros y mejorar la posición de España en el exterior. Hasta ese momento, un pilar esencial de la política exterior de España fue la excelente relación con la Argentina de Perón, propiciada tanto por la afinidad política como por la diplomacia ejercida por Artajo en Iberoamérica que dio sus frutos antes que en el resto del mundo. El general Perón se había consolidado en el poder en Argentina tras el golpe de estado de 1943 y simpatizaba con las potencias del Eje si bien mantuvo su neutralidad durante la Segunda Guerra Mundial (Del Barco, 1983). Al finalizar el conflicto, las simpatías compartidas por Franco y Perón, conservadores tradicionalistas católicos, parcialmente contrarios al orden liberal, permitieron que los lazos comerciales entre ambos países se consolidaran, siendo Argentina muy generosa con préstamos para la exportación e importando productos españoles a muy buen precio. Es precisamente la existencia de este vínculo entre España y Argentina la que desincentivó la aplicación de sanciones contra España por inutilizarlas y mantuvo la estabilidad del régimen durante 1946 y 1947 que podrían considerarse los años más duros del aislacionismo (Armero, 1978). Posteriormente el papel de Argentina se vería relegado por su oposición parcial a los Estados Unidos, ya que no veía con buenos ojos que la potencia norteamericana se adueñase del continente americano como su área exclusiva de influencia (Halperin Donghi, 2004). Argentina se convirtió de esta manera en un antecedente de lo que más tarde se conocería como Tercer Mundo.

### **3. EL AISLAMIENTO**

#### 3.1. Los Estados Unidos comienzan a pivotar

Los Estados Unidos tenían un principal problema en su política exterior con España y es que la opinión pública marcaba los debates entre intervencionismo y no injerencia en España. Este factor afectaba a la propia doctrina Truman que erigía a Washington como gran valedor y líder de occidente, especialmente tras la solicitud del Reino Unido de que se hiciera cargo de la situación de guerra civil en Grecia y la ayuda a Turquía frente a las actividades comunistas enarboladas por la Unión Soviética para ganar el control de estos estados y mantenerlos bajo su órbita. Es en este punto de mediados de 1946, cuando la exploración de la vía intervencionista comienza a llegar a un parón por la actitud del Reino Unido, que el Departamento de Estado revalúa las necesidades de su intervención en forma de apoyo y contención al comunismo a lo largo del globo, apareciendo la Península Ibérica como elemento clave de la estrategia europea en mayo de 1946 (Portero, 1989). Los jefes del Estado Mayor americano no solo consideraban la importancia estratégica de una España fuera de la órbita de la Unión Soviética, sino que aparecía entre los países que los Estados Unidos debía ayudar si bien su situación no era tan grave como en otros países del centro de Europa. A lo largo de este año se irían dando nuevos documentos y opiniones de la esfera militar por los cuales se insistía en la necesidad de tener la Península Ibérica como un centro de operaciones con propuestas como la disposición de bases militares en territorio español (Marquina, 1981).

Surge entonces la primera división en Washington respecto a España con un Departamento de Estado comprometido con su política antifranquista frente a los estrategas militares que por razones de seguridad apoyaban la colaboración con España, independientemente del carácter dictatorial de su régimen, confirmando la política de espera de Franco. Además, la división llegaría al propio Departamento de Estado con la llegada en octubre de George Kennan, principal ideólogo americano de la Guerra Fría, al frente de la Oficina de Planificación Política dentro del propio Departamento de Estado (Marquina, 1981). Kennan se convertiría con el tiempo y su posición en una gran influencia de la política americana y bien es sabida su defensa de la doctrina Truman con especial énfasis en el anticomunismo que esta propagaba, y en consecuencia siempre abogó por la colaboración con España dentro del marco de colaboración con Europa. Una de las primeras acciones de Kennan al frente de la Oficina fue establecer contacto con el secretario de Estado Marshall, a iniciativa del embajador en Madrid, Norman Armour, con el cual evidenciaban el fracaso de la

resolución de 1946 y la política de desestabilizar a Franco, que en el comienzo de la Guerra Fría empezaba a ganar peso y amistades por su declarado anticomunismo (Marquina, 1981).

Un año después de la resolución de 1946 de la Asamblea General, esta debía reunirse de nuevo en torno al mismo tema de discusión para reevaluar la evolución de España durante el año transcurrido y juzgar si la actividad de la ONU tuvo el efecto deseado (Huff, 1953). Las líneas de actuación marcadas por Kennan se basaban en tratar de aplazar este juicio en la Asamblea y en caso de que se diera, los Estados Unidos debían hacerse valer y tratar de evitar las sanciones hacia España. El debate respecto a España llegaría en septiembre de 1947 con las intervenciones de delegados cercanos a la órbita soviética y dividiría una vez más a la ONU entre aquellos que defendían a ultranza las sanciones o al régimen de Franco, con un grupo intermedio que consideraba la resolución de 1946 como suficiente. La resolución final adoptada por la Asamblea General confirmó el error de aprobar la resolución de 1946 pero no la derogaba como tal por lo que la vuelta de los embajadores seguía sin estar justificada. De todos modos, se puede considerar un éxito para el franquismo debido a la ruptura ya patente entre los bloques occidental y soviético, en parte desencadenada por la nueva política de Kennan que llevó a la diplomacia estadounidense a oponerse a perjudicar a España (Marquina, 1981), empezando a desligarse del Foreign Office británico que quería mantener el status quo gris en el que se encontraba.

La formulación de la doctrina Truman y el ascenso de Kennan en octubre de 1946 dentro del Departamento de Estado, iniciaba la política de contención que los Estados Unidos promoverían a lo largo de la Guerra Fría (Portero, 1989). Si bien la situación en Europa no era extremadamente grave como en Grecia o Turquía, el temor a que la Unión Soviética se hiciera con el control de Europa occidental del mismo modo en el que estaba haciéndolo en Europa oriental llevó al Departamento de Estado a plantear dos grandes iniciativas con las que impedirlo: el European Recovery Program, más conocido como Plan Marshall, y el Pacto del Atlántico, más conocido como la OTAN. El Plan Marshall atendía a la recuperación económica y social de Europa, clave para desarrollar un estado de bienestar que frenase las influencias comunistas de Moscú a través de los partidos comunistas que medraban en situaciones de inestabilidad económica. La OTAN se concebiría un poco más tarde que el Plan Marshall con el Tratado de Bruselas del 17 de marzo de 1948 como antecedente. Fue la pata militar de la contención a la Unión Soviética a través de la cláusula N°5 por la que un ataque contra un miembro es un ataque contra todos los miembros y se le dota de capacidad de respuesta (Portero, 1989).

### 3.2. El consenso británico se diluye

El inicio velado de la Guerra Fría y la resolución de 1947 de la Asamblea General dejaban en difícil posición al Foreign Office que veía como su política comenzaba a desvelar las contradicciones inherentes de mantener las relaciones comerciales con España y no cortar extremadamente las relaciones diplomáticas, a pesar de la retirada de la embajada tras la resolución de 1946, con la postura abiertamente antifranquista de la política de Bevin y su deseado cambio de régimen en España. Sumándose a la última resolución de la ONU, la nueva política de Kennan por la que los Estados Unidos eran cada vez más tolerantes con el régimen español empezaba a tener sus consecuencias en el Reino Unido, donde también se comenzaban a vislumbrar divisiones entre los distintos estamentos del gobierno, especialmente del ámbito económico y militar, así como el parlamentario (Portero, 1989). Estos sectores trataban de poner fin a la política de aislamiento a España como estaban comenzando a hacer los Estados Unidos o Francia con la reapertura de la frontera y veían como el Reino Unido llegaría tarde a la retoma de las relaciones con España, en la cual Franco ya se había erigido como única opción estable de gobierno y estaba cada vez más fortalecido gracias a su acertada política de espera (Martínez Lillo, 1985).

El problema para Bevin viene a raíz de que los Estados Unidos comenzaban a entender su posición de liderazgo y aunque no ejercían un unilateralismo como tal, cualquier postura tomada por Washington tendría sus efectos en Londres, que era incapaz de llevar una política de aislamiento por cuenta propia. La reevaluación de la política exterior británica en España conducida por el Western Department se centró en oponerse a la integración de España en el sistema de recuperación económica y cooperación que empezaba a asomar la cabeza desde los Estados Unidos. Bevin dio su visto bueno al informe e iba aceptando la inevitable idea de que Franco permanecería en el poder, por lo que el Foreign Office redirigiría sus esfuerzos a evitar que España entrase en el Plan Marshall y la OTAN para no levantar ampollas latentes en el resto de Europa que, a diferencia de los Estados Unidos, todavía veía a España con recelo. Mientras el Foreign Office modificaba levemente su política con el franquismo y mantenía las líneas principales de la política de 1946, el Ministerio de Defensa inglés comenzaba a levantar la voz en contra de manera muy similar a lo que estaba haciendo el Pentágono con el Departamento de Estado (Portero, 1989).

Desde un punto de vista militar y estratégico en el marco de la Guerra Fría, el Ministerio de Defensa veía con cierta razón la importancia de la Península Ibérica para el bloque

occidental, o por lo menos que esta no derivase en un satélite de la Unión Soviética. Si bien la postura del Estado Mayor británico era más moderada que la de su contraparte americana, recomendaban la ayuda al Ejército español para llevar a cabo su modernización, tratando de evitar la normalización de relaciones que acarrearía respuestas negativas de la opinión pública (Portero, 1989). Se limitaron a exigir algo de flexibilidad a la hora de tratar con España en el ámbito militar. En una línea similar, el sector económico del Reino Unido buscaba la integración de España en el sistema económico europeo y su planificación, dada su importancia en cuanto a recursos naturales, capacidades o población, e incluso el delegado británico en la Organización para la Cooperación Económica Europea Hall Patch llegó a sugerir incluir a España en el Plan Marshall para hacer coherente la planificación económica europea.

Frente al poder militar y económico, Bevin decidió mantener la postura ambigua del Reino Unido alegando la importancia de mantener cierta coherencia dentro del bloque occidental, por lo menos mientras la situación lo permitiese. Los intereses de estado comenzaban a hacerse camino frente a los pensamientos ideológicos como estaba sucediendo en Francia, pero la posibilidad de incluir a España formalmente en el bloque occidental a través de Plan Marshall seguía despertando alarmas a lo largo de Europa, a pesar de la lógica militar para ello (Portero, 1989). La única nación que respondió favorablemente a la integración de España era Portugal debido en gran medida a los condicionantes de su situación económica, geográfica y social respecto a España. Una vez terminadas las vías para un cambio de régimen estable y pacífico, Portugal trató de conseguir la estabilidad peninsular incluyéndola en el Plan Marshall y la OTAN, y se convertiría en el mayor apoyo de España en la escena internacional, casi de manera incondicional (Viñas, 1981).

Una vez superada la resolución de 1947 de la Asamblea General, transcurrida buena parte del año 1948 volvieron a darse propuestas revisionistas de las anteriores resoluciones en la ONU, especialmente tras la insistencia de la delegación polaca en septiembre (Huff, 1966). El Foreign Office, esta vez alineado con el Quai d'Orsay, trataron de conseguir que Marshall forzase a los estados iberoamericanos a aplazar lo máximo posible el nuevo debate sobre la cuestión española, ya que, contra la propuesta de Polonia, estaba ganando fuerza la reinterpretación promovida por el gobierno de España y algunos gobiernos de América (Houroule, 1953). El Reino Unido estaba en una situación complicada de nuevo y esta vez ni siquiera podía llevar la voz cantante, tomada por los Estados Unidos que, si bien se alineaban con aplazar la resolución, tampoco escondieron su oposición a aislar a Franco y estar a favor de incluir a España en las agencias especializadas o volver a enviar un embajador a Madrid.

Ante la situación, Bevin junto con su contraparte francesa, Schuman, trataron de conformar un bloque europeo que se opusiera a la cada vez más evidente nueva política estadounidense, aunque Francia suavizó su postura alegando la falta de inconvenientes para incluir a España en las agencias especializadas, desmarcándose ligeramente de la estricta política británica. Son estos matices, que calaron en otros países europeos como Bélgica, los que llevaron a Europa a una postura antifranquista en conjunto, pero más moderada que la postura británica (Portero, 1989).

Frente a las actuaciones norteamericanas y europeas en la ONU con las que pretendían dejar la cuestión española fuera del debate, la diplomacia española fue por primera vez efectiva y contundente al hacer lobby dentro de su grupo de influencia y gracias a la presencia de Carlos Miranda como representante de España en la Asamblea General que pudo ejercer como miembro observador no de iure, pero si de facto (Hourtoule, 1953). El lobby favorable a España aceptó pues la inclusión de la propuesta polaca dadas las remotas posibilidades de triunfo de esta y esperando un cambio favorable hacia España. De todas formas, debido a la prioridad cuestiones como Grecia, Israel y Palestina o Corea, el debate se aplazó a 1949, algo de poca importancia para la diplomacia española que por lo menos se había hecho valer. Una vez en Nueva York para la reunión de la Asamblea General, Miranda llevó una propuesta a través de la delegación brasileña y con la aquiescencia del embajador estadounidense en Brasil que marcaba como puntos vertebrales la derogación de la resolución de la resolución de 1946 a través de la de 1947; los detrimientos sufridos por España por la incorrecta interpretación de dicha resolución de 1947; y la propuesta del retorno de los embajadores a Madrid (Hourtoule, 1953). El apoyo expresado de muchos países iberoamericanos, de Estados Unidos y el bloque árabe con el que Franco mantenía excelentes relaciones, por su apoyo a Palestina y su no reconocimiento de Israel, envalentonaron a la diplomacia española para llevar esta propuesta ante la Asamblea General. Fue el Reino Unido el que mantuvo su posición a pesar de que numerosos estamentos británicos tratasen de votar a favor.

Para Londres, que en un inicio no deseó la retirada de su embajador en Madrid, ahora se posicionaba en contra dada la dificultad de mantener la coherencia democrática en el bloque occidental, especialmente frente a la Unión Soviética y su propaganda. La inclusión de España en la OTAN marcaría el carácter anticomunista de occidente por encima del apoyo al libre mercado y la democracia. Finalmente, ante presiones interiores y externas el Foreign Office se decantó por la abstención en la votación. Es extraño entonces que durante el periodo en el que se revisaron las políticas de los distintos organismos de exteriores antes de la Asamblea General

de Nueva York, el Reino Unido confirmase su postura de abstención para no perjudicar e incluso mejorar las relaciones con España mientras que en los Estados Unidos se revisó el apoyo a España que podía interpretarse como un entendimiento con el régimen franquista. Durante este último mes antes de la reunión en abril el Departamento de Estado reforzó la idea de oposición al totalitarismo alegando la reacción propagandística soviética en caso contrario. La aparición de Dean Acheson como secretario de Estado en la recién inaugurada segunda administración de Truman le dio el impulso al ala más antifranquista del gobierno americano para marginar temporalmente las propuestas de Kennan, consiguiendo que la delegación americana en la Asamblea General se abstuviera (Huff, 1966). Finalmente, si bien se rechazó contundentemente la propuesta polaca, la propuesta brasileña fue admitida a discusión, pero no logró los objetivos de la diplomacia española resumidos en entrar al Plan Marshall y la OTAN ni la vuelta de los embajadores a España (Portero, 1989).

### 3.3. La espera de Franco se alarga

Para España y especialmente para el régimen las tensiones crecientes entre occidente y la Unión Soviética provocaron que su aislamiento no fuese tan duro como se esperaba en los inicios de 1947 y ante la situación el ministerio de Exteriores de Artajo indicó que se resaltase el carácter anticomunista del régimen en todos los mensajes al exterior (Portero, 1989), una baza a la vez coherente con la realidad y efectiva. Visto el auge de la nueva situación internacional y la ambigüedad entre las declaraciones de la Asamblea General en 1946 y 1947 el régimen siguió buscando la vuelta de los embajadores a Madrid y trató con suma importancia la adhesión al Plan Marshall como baluarte para la recuperación de una economía hecha trizas. Buena parte del bloque iberoamericano y gran parte de los estados árabes consiguieron restablecer misiones de representación, pero en Europa todavía era objeto de escepticismo sino animadversión a pesar de que el reinicio a principios de 1948 de relaciones con Francia dio pie a que otros estados europeos retornasen a un grado de relaciones más cercano por lo menos en el ámbito comercial (Portero, 1989). De todas formas, el principal objetivo de la diplomacia española durante 1948 fue la aproximación a los Estados Unidos apoyándose en la doctrina Kennan de contención al comunismo como máxima meta de la política exterior norteamericana lo que incluía retomar relaciones con España a pesar de su régimen dictatorial.

En Washington surgiría entonces un movimiento conocido como el Spanish Lobby, aunque su gestación se podía retraer a 1946, dentro de las instituciones de gobierno que se apoyaría en el Pentágono para ejercer presión con la que reconsiderar a España como un aliado

de los Estados Unidos con los que podría tener acceso al Plan Marshall y la OTAN (Special Ad Hoc Committee to the State-War-Navy Coordinating Committee, 1947). Se conoce como Spanish Lobby al grupo de personalidades, desde congresistas y senadores hasta líderes de opinión, que organizaron los intereses estatales para que se normalizasen los contactos con España, a lo que Franco respondió con el envío de Lequerica como inspector de embajadas y legaciones a principios de 1948 para organizar el lobby de acuerdo a los intereses del régimen, aunque podría considerarse un error dada la visión que muchos en el Departamento de Estado tenían de Lequerica, próximo al ala más radical derechista del régimen (Viñas, 1981). El Spanish Lobby, formado por católicos, anticomunistas (como el famoso Joseph McCarthy), miembros del Pentágono y personajes con intereses económicos principalmente, se convirtió en un grupo conformado por ambos partidos en la Cámara de Representantes y trabajó duramente frente a los grupos más antifranquistas de Washington, encontrando miembros en el Departamento de Estado o el propio Presidente Truman (Portero, 1989). El lobby además se apoyaba en un giro que acometió la opinión pública desde 1945, destacadamente antifranquista, hasta 1948 año en el que la amenaza soviética cobraba fuerza (Dura, 1979). A este aspecto hay que añadir que la coordinación ejercida por Lequerica desde los Estados Unidos fue fundamental para mantener cierto grado de coherencia dentro del lobby y el ejercicio de su limitada influencia parte de una total confianza por parte de Franco y la libertad de acción tolerada por Martín Artajo (Thomas, 2022). Si bien su presencia en Washington levantó ampollas, especialmente en la Casa Blanca, la misión de Lequerica tuvo sus frutos como veremos más adelante.

Respecto a la inclusión en el Plan Marshall, la diplomacia española lo estableció como su mayor objetivo, con mayor prioridad que la pertenencia a la OTAN, sin embargo, los socios europeos de los Estados Unidos con el Reino Unido y Francia a la cabeza se oponían a la inclusión de España. Alegaban que la situación económica española no era tan mala en comparación con otros países occidentales destruidos por la guerra y que la concesión de ayuda al régimen de Franco confirmaría la falta de coherencia dentro del bloque y las acusaciones de la Unión Soviética sobre la antidemocracia de los Estados Unidos y Occidente por extensión (Portero, 1989). Ante esto y la afirmación todavía pública por parte de Washington de que no cambiaría su política hacia España llevó al régimen a trazar dos argumentos ya utilizados: la necesidad de contar con España para la recuperación económica europea y la institución de un baluarte anticomunista (Viñas, 1981). La diplomacia española puso el foco en Portugal como principal aliado de España dada su situación geográfica, que defendería la inclusión de la

Península Ibérica como un bloque inseparable para la unidad europea, además de que al régimen de Salazar le interesaba una España estable a pesar de no tener grandes simpatías por Franco (Marquina, 1986). Lo que Portugal no pudo conseguir debido a su débil posición y a las negociaciones con Bevin, los Estados Unidos sí que podrían conseguirlo de proponérselo al estar ya erigidos como principal potencia occidental. Los intereses norteamericanos en España se hacían cada vez más patentes lo que llevó al Congreso en marzo de 1948 a votar a favor de la inclusión de España en el Plan Marshall, visto por el Departamento de Estado como un fracaso de su política hacia Franco, pero que en última instancia con la oposición del Presidente Truman a través del Senado, logró que se anulara la ley (Viñas, 1981). Aunque se rechazase la propuesta y España se quedase fuera del Plan Marshall definitivamente, el régimen vio con muy buenos ojos los avances realizados y la puesta en evidencia de rupturas en el consenso de aislamiento frente a España, todo ello a la vez que países europeos como Italia o el Reino Unido reaccionaban negativamente (Portero, 1989).

Casi inmediatamente después del rechazo de la inclusión de España en el Plan Marshall, las conversaciones sobre la formación del Pacto del Atlántico con el que los Estados Unidos se ligarían al sistema de defensa europeo se iniciaron, dando una nueva ocasión a la diplomacia franquista para terminar con su aislamiento. El problema de nuevo era la falta de coherencia que tendría un bloque compuesto por España por lo que en los inicios de las conversaciones en 1948 se descartó la entrada del país (Portero, 1989). El Ministerio de Asuntos Exteriores jugó entonces no solo con la lógica estratégica que a todas luces favorecía la inclusión en el sistema de defensa occidental de un enclave tan importante como la Península Ibérica, sino que también empleó la exclusión de España del Pacto sin ni siquiera haber solicitado su adhesión, en un claro ejemplo de diplomacia de la dignidad. Ya para principios de 1949 cuando el proyecto tenía una forma definida, la diplomacia franquista estaba convencida de que occidente no podía permitirse renunciar a España, pero las negociaciones de adhesión solo podían llevarse a cabo con los Estados Unidos en vez de sus socios europeos, ya que una entrada total en la OTAN terminaría con las reivindicaciones españolas en Gibraltar, tal y como sucedió con Irlanda (Portero, 1989). De nuevo, la política de espera y dignidad llevaron al régimen a esperar que los Estados Unidos diesen el primer paso y ofreciesen la inclusión de España, aunque por detrás se estableciesen contactos con Portugal nuevamente ya que seguía siendo el principal interesado en que España formase parte de la OTAN, además de lanzar numerosos mensajes a través del Spanish Lobby o de la propaganda interior (Portero, 1989). Esto desembocó en una política exterior contradictoria en la que la espera y dignidad se veían debilitadas por el claro

deseo de España de entrar en la OTAN. A pesar de la insistencia de Portugal en incluir la Península Ibérica en su totalidad dentro del Pacto, España no lograría ingresar en este y en un último intento de negociación, se exploró la vía de incluirla paralelamente a través del Pacto Ibérico con el que España y Portugal tendrían los mismos lazos que confería la OTAN e incluyendo a los Estados Unidos (Marquina, 1986). En última instancia, Portugal no renunció a la OTAN para consolidar la Península Ibérica y el Departamento de Estado ya renovado con la nueva presidencia de Truman se hizo saber irritado.

## **4. VUELVE LA APERTURA**

### 4.1. La Guerra Fría condiciona la cuestión española

Si el Bloqueo de Berlín dio inicio a la Guerra Fría, el fin de la Guerra Civil China y la Guerra de Corea que empezó un año después introdujeron las altas tensiones que tendrían lugar durante 4 décadas entre el bloque occidental y el bloque comunista. Este recrudecimiento hizo que la política de contención diseñada por la administración Truman tomase un rumbo más agresivo, con mayor peso de Kennan que recientemente había asumido el cargo de embajador en Moscú, lo que podría ser un símbolo de una política más assertiva. Dentro de este marco, y a pesar de las negativas a España para incluirla en el Plan Marshall y en la OTAN, numerosos actores en los Estados Unidos tanto dentro como fuera del Departamento de Estado continuaron ejerciendo presiones y manifestando la necesidad de encuadrar a España en el bloque (Portero, 1989). La política de espera de Franco y su convencimiento de un enfrentamiento con la Unión Soviética cada vez ganaba más influencia y al mismo tiempo que reforzaba la relevancia estratégica de la Península Ibérica, en la que Franco ya no tenía rival al poder y al cual se sumaban cada vez más misiones de carácter diplomático. En este momento la única amenaza al régimen fue el lamentable estado económico en España tras años de autarquía soportados por relaciones comerciales puntuales como con Argentina. La tan rica Argentina en 1947 sufrió un varapalo económico a finales de 1948 lo que llevó a Perón a replantearse la relación tan generosa que mantenía con España, introduciendo cláusulas que cubriesen la peseta con oro en caso de devaluaciones y más tarde se llegó a pensar en echar por tierra los acuerdos comerciales hasta entonces vigentes, que finalmente en 1950 desembocaría en la pérdida del mercado argentino (Suárez, 1987).

Paralelamente, el Departamento de Estado cada vez estaba más dividido y los defensores de la política española más aislados. Acheson se vio obligado a ceder en el ámbito económico al permitir que España accediese a financiación pública norteamericana. Franco también buscaba que España se introdujera en el Programa de Asistencia Militar para modernizar su ejército y ponerlo a punto para el enfrentamiento con la Unión Soviética, a lo que Acheson y los socios europeos se oponían. La lucha que tuvo lugar en el Senado por la aprobación de un paquete de \$50.000.000 evidenció la posición favorable a España de los órganos legislativos enfrentados al poder ejecutivo de Truman (Marquina, 1986), además de que dejaba en una posición muy complicada al Departamento de Estado. Las victorias de la facción antifranquista cada vez eran más pírricas y Acheson se veía forzado en numerosas

ocasiones de distintos ámbitos a ceder, como por ejemplo con las visitas oficiales de Connolly y Sherman, jefe de las Fuerzas Navales en el Atlántico Oriental y jefe de operaciones navales respectivamente, o James J. Murphy como miembro de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso (Marquina, 1986). El Spanish Lobby ganaba más y más peso que en estos momentos servía principalmente de punto de partida para negociar créditos con entidades privadas americanas, aunque las dificultades económicas y el alto riesgo crediticio de España llevaron al enviado por Franco, Mariano de Yturralde, a negociaciones imposibles con la financiación pública. En el sector privado obtuvo mejores respuestas con ampliaciones de créditos como la del Chase National Bank o el City Bank, que entregarían financiación clave para superar los baches generados por la ruptura con Argentina (Aguinaga, 2022).

En el terreno de los embajadores Acheson no se movía de su posición negativa hasta que las presiones se recrudecieron en a finales de 1949 e inicios de 1950. El Senado y el Pentágono continuaban haciendo presión, manifestada en la revisión del plan estratégico para Europa elaborado por el Joint Chief of Staff el 7 de diciembre, que reposicionaba a España como un elemento indispensable en la defensa de Europa como enclave de mayor importancia junto a las islas británicas. Las presiones llevarían al Departamento de Estado a considerar un cambio de posición en la ONU para reenviar embajadores a España, alcanzando una postura moderada el 21 de diciembre de 1949 bajo la tutela de John Kee, presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso, en la que se rechazaba la resolución de 1946 y se recomendaba restablecer lazos diplomáticos con España a la vez que se rechazaba la inclusión de España en el bloque occidental por las condiciones políticas del régimen (Portero, 1989). Los argumentos dados por el Departamento de Estado se basaban en que se mantenía la condena al régimen dictatorial de Franco, pero dejaban de excluir a España de la comunidad internacional, sobre todo teniendo en cuenta que muchos otros países más o menos autoritarios que España contaban con embajador americano, como pudo ser Hungría o la propia Unión Soviética. Previamente al envío de embajadores, Acheson bajo la autorización de Truman justificaba su postura desde 1946 en que se veía obligado a respaldar a la ONU y las decisiones de la Asamblea General pero dado que a todas luces había fracasado el intento de sustituir a Franco, se abría a enviar embajadores a España cuando la resolución fuese anulada. De todas formas, si bien se quería cambiar la forma de la política, el contenido de condena era visto por Acheson como un elemento inmutable y se negaba a incluir a un régimen como el de Franco en el bloque europeo (Portero, 1989).

Respecto a la política ejercida por el Reino Unido y Bevin como su dirigente en el Foreign Office, las relaciones comerciales se habían reforzado enormemente a pesar de que las relaciones diplomáticas cada vez eran peores. Los acercamientos por las negociaciones comerciales para revisar y renovar el Acuerdo Comercial y de Pagos no se tradujeron igual en el terreno político. España con el régimen a la cabeza cada vez veía más como un obstáculo la política exterior del Reino Unido. Las presiones que el propio Franco hizo al Foreign Office a través de declaraciones sobre supuestas conversaciones durante la Segunda Guerra Mundial no dieron mucho resultado, si acaso enfadaron al gobierno británico y asustaron a aquellos implicados en las relaciones comerciales (Portero, 1989), demostrando un paso torpe de Franco. Sin embargo, la inercia derivada de la situación internacional continuaba en favor de España y cada vez más voces en la opinión pública y el propio Parlamento abogaban por una normalización en sus relaciones con España, que se sumaban a las crecientes presiones llegadas del otro lado del Atlántico que también empezaban a abrir camino a la normalización. Voces como las de Ivo Mallet, subsecretario del Western Department, reflejaron los errores de la política británica que en su intento de derrocar a Franco a través de la inacción la había llevado a ser ahora la mayor opositora a su régimen en toda Europa, restando influencia inglesa en asuntos españoles para defender los intereses británicos. Además, añadía en línea con lo que estaba sucediendo en Estados Unidos, que España era clave para la coherencia y desarrollo de Europa occidental y la situación anómala debía ser corregida si bien esto conllevaba a juicio de Mallet, derrocar a Franco y empoderar al general Aranda, principal opositor interno de Franco. Bevin trató de ejercer presión en los Estados Unidos y Francia para detener la vuelta de los embajadores, y podría decirse que las decisiones de Acheson respecto al tema se demoraron gracias a Bevin (Portero, 1989). El plan Aranda murió en el momento en que pasó a la reserva y perdió todo el poder que le quedaba, por lo que surgió la figura de Shuckburgh también dentro del Western Department para defender la normalización de las relaciones con España en base a los argumentos expuestos por Mallet. Argumentaba que los Estados Unidos ya estaban avanzando en este aspecto y no cabía otra opción que plegarse para mantener y reforzar las relaciones. Sin embargo, Bevin continuó rechazando esta vía de acercamiento a la postura norteamericana y se centró en seguir la corriente que llegase, sin hacer esfuerzos para que los embajadores volviesen a Madrid a la vez que no se oponía a su vuelta. Frente a las presiones pro-normalización del sector conservador lideradas por el mismo Churchill y las posturas radicales de sindicatos o rivales laboristas internos como Aneurin Bevan, el Foreign Office y Bevin se quedaron solos en su decisión de abstenerse en el caso de anular la resolución de 1946. Un proceso similar a medio camino entre lo sucedido en el Departamento de Estado

y el Foreign Office se daba en el resto de los países europeos que cada vez se inclinaban más a la normalización de relaciones (Portero, 1989).

La Guerra de Corea agilizó el proceso de normalización, haciendo ver que la política exterior de occidente hacia España hacía aguas y terminaba por dar la razón a Franco y su prolongada espera. Dentro del Consejo de Seguridad Nacional y del propio Departamento de Estado a mediados de 1950 ya se hablaba de total normalización y relaciones amistosas con España, respaldados por la opinión pública (Suárez, 1987). Sin embargo, el Departamento de Estado continuaba siendo más moderado que el Pentágono y el Senado que buscaban acelerar la normalización con la inclusión de España en el bloque y el envío de ayudas económicas. El Senado se hizo valer, con Pat McCarran, senador del Spanish Lobby a la cabeza, y en un préstamo propuesto por Truman de \$4.000 millones para gastos en el exterior, consiguió sacar \$62.500.000 para España, siendo la primera concesión de ayuda oficial por parte de organismos públicos americanos (Thomas, 1981). Un proceso similar, pero sin ayudas económicas se vivió en el Reino Unido donde lord Alanbrooke, antiguo jefe del Estado Mayor, expuso las contradicciones entre los intereses británicos y la política del Foreign Office, que hizo que Mallet apoyara abiertamente la anulación de la resolución de 1946 volviendo a encontrarse con la negativa de Bevin que llevó la cuestión al gabinete de gobierno en septiembre de 1950 y mantuvo la postura abstencionista, a pesar de saber perfectamente que la vuelta de los embajadores era inminente (Portero, 1989).

Todas las partes dentro del bloque occidental deseaban entonces que España se introdujese en el marco de defensa europeo a pesar del régimen, aunque sin especificar la participación de España en este marco. Finalmente, la cuestión se llevó a la Asamblea General por petición de Perú y República Dominicana y el proyecto de invalidar la resolución de 1946 y su correspondiente debate tuvieron lugar en octubre y noviembre de 1950 (Huff, 1966). En oposición al proyecto se encontraba toda la órbita comunista por razones estratégicas en el marco de la guerra y otras naciones entre las que destaca México que alegaban la falta de cambios en el régimen para anular la resolución. El peso occidental en la Asamblea se hizo entonces patente y se llegó al fin del aislamiento formal del Franco, aunque se seguía condenando su forma política (Hourtoule, 1953).

Con la decisión de la Asamblea General y amparados bajo la nueva resolución, España consiguió confirmar a José Félix de Lequerica como embajador en Washington el 17 de enero de 1951 a la vez que el encargado de negocios Culberston solicitaba el plácet como embajador

de los Estados Unidos en Madrid para Stanton G. Griffis el 8 de diciembre de 1950. Si bien el intercambio de embajadores supone una apertura enorme de las relaciones, Griffis era amigo personal de Truman y se hizo patente como las preocupaciones de Truman respecto a la democratización y la situación religiosa de España se convirtieron en prioridades para el nuevo embajador. También es cierto que el presidente Truman hizo alargar deliberadamente la llegada de Griffis a Madrid, que presentó sus credenciales ante Franco en marzo, 2 meses y medio después de obtener el plácat (Thòmas, 2022). España volvía entonces a un status muy similar al de 1945 en el terreno diplomático, pero con una importante diferencia, Franco era ahora mucho más fuerte entre la sociedad, la Iglesia e incluso el Ejército, además de tener ya un cuerpo diplomático más desarrollado y con una política exterior más coherente (De la Cierva, 1997).

#### 4.2. Los Estados Unidos conquistan España

A partir de la normalización de las relaciones entre los Estados Unidos y España, el Departamento de Estado comenzó a hacer patente el giro de su política exterior hacia España con la presentación del documento NSC 72/2 por parte de Acheson, a través del cual se reconocía el valor estratégico que suponía España en el marco de la Guerra Fría y se instaba a integrarla en el sistema de defensa europeo reforzando su ejército y a obtener las bases navales y aéreas en territorio peninsular tan deseadas por el Pentágono. A raíz de este documento y sus posteriores versiones editadas, el mensaje final enviado a la misión diplomática de Griffis fue el de promover la inclusión de España en la comunidad europea a través del aflojamiento de los controles económicos y de entrada de capital extranjero. En el ámbito político, el objetivo de Griffis debía ser que Franco dejase de abrir brechas entre los Estados Unidos, por un lado, y el Reino Unido y Francia por otro (Thòmas, 2022). Estas dos potencias eran más escépticas respecto a Franco y este trató deliberadamente de que los Estados Unidos las dejaran de lado a la hora de formular la política hacia España. Sin embargo, la celeridad con la que el Departamento de Defensa y el Pentágono querían moverse sería algo difícil de aceptar para Londres y París, y a pesar de que Acheson apostaba por mantener la compostura y no desligarse de estos, en junio de 1951 saldría el documento NSC/5 por el cual se acordaba informar a Londres y París de los procesos de apertura e inclusión hacia España pero se dejaba claro que dichos procesos se llevarían a cabo independientemente de la aprobación francobritánica (Hualde, 2016).

Las visitas a Madrid de miembros de distintos estamentos norteamericanos, como el Adjunto al secretario de Estado William D. Pawley en junio de 1951, comenzaron a sucederse para allanar el camino y temas como un acuerdo bilateral hispano-norteamericano o la inclusión de España en la OTAN fueron temas recurrentes. El propio Pawley venía a España después de ver al general Eisenhower, jefe del Comando Supremo de la OTAN en París, y expresó las disculpas de este por su incapacidad para entrevistarse con Franco por motivos políticos. Por otro lado, menos favorable para España, Griffis introdujo las preocupaciones estadounidenses por la libertad religiosa, en especial para los protestantes, lo cual le hizo chocar con Martín Artajo que se negó en rotundo a aceptar las acusaciones. Esto no impidió que las conversaciones del ámbito militar de desarrollaran, llegando a incluir al propio Franco (Thòmas, 2022).

Sin embargo, todo esto se veía amenazado por la posición abiertamente contraria a las negociaciones del Reino Unido y Francia que presentaron un memorando al presidente Truman con el que establecían su oposición y que Truman llegó a valorar apoyar. Tuvieron que intervenir Marshall y el propio Acheson apoyados en el Congreso y los comités de Relaciones Exteriores y Fuerzas Armadas del Senado para que Truman desistiese en su opinión antifranquista, lo que le llevaría a confirmar públicamente el cambio de la política exterior norteamericana hacia España, alegando el argumentario del Departamento de Defensa (Thòmas, 2022). De todas formas, Truman nunca llegó a aceptar del todo el cambio de política, ya sea por los avances inexistentes en política y libertad religiosa en España o incluso por su condición de figura importante dentro de la masonería, muy reprimida por el régimen.

Los avances económicos amparados en la nueva política se reflejaron en nuevos paquetes de ayuda como el aprobado de \$100 millones por McCarran, ya chairman del Comité de Asignaciones del Senado, en octubre de 1951, aunque el paquete anteriormente mencionado de \$62'5 millones fue retenido más tiempo del esperado. Pero donde más se notaban los avances de las relaciones era claramente en las conversaciones militares, con viajes como el de la Joint Chiefs of Staff en julio de 1951 pero que se enquistaría ligeramente hasta su firma final el 26 de septiembre de 1953 con James C. Dunn como embajador desde abril de 1953 en sustitución de Lincoln McVeagh que previamente en marzo de 1952 sustituía a Griffis (Thòmas, 2022). Con la firma del pacto llegaban las tan ansiadas bases norteamericanas a cambio de ayuda militar y económica, así como un acuerdo bilateral de defensa que, si bien no introducía a España en la OTAN, sí que la introducía en la órbita occidental confrontada con la URSS. Dentro del propio pacto había cláusulas secretas que contradecían el marcado espíritu

ultranacionalista del régimen con importantes cesiones de soberanía por las que los Estados Unidos podían hacer entrar a España en un conflicto bélico sin la garantía de que España fuese defendida por los Estados Unidos en caso de ataque (Piñeiro Álvarez, 2006), algo que no se cambiaría hasta 1970 con un nuevo acuerdo.

Respecto al interior de España, el régimen había conseguido todos estos avances sin hacer un mínimo cambio en las cuestiones referidas a la democratización del país, la libertad religiosa, y muchas otras cuestiones de carácter económico y social, en lo que el propio aparato político de Franco consideró un éxito. Tan pronto como en octubre de 1951, el todavía embajador Griffis había desistido en este aspecto y recomendado a la administración norteamericana que se ciñera a la política exterior y dejase de lado los asuntos internos de España. Aunque Truman no digirió esto y continuó haciendo declaraciones antifranquistas de manera esporádica, las conversaciones continuaron su rumbo y de hecho para la firma de los acuerdos de 1953, ya había un nuevo inquilino en la Casa Blanca, el republicano Dwight Eisenhower (Thomas, 2022). Para alivio de Truman, el enquistamiento de las negociaciones le impediría culminarlas durante su mandato y en la foto (para bien o para mal) el apretón de manos de Franco fue con Eisenhower.

Finalmente podemos hablar de una España reintegrada en el mundo que conseguiría avanzar a partir de su readmisión y de la mano de Washington como principal valedor. El régimen franquista fue capaz de sobrevivir y hacer de su supervivencia su fuerza hasta tal punto que es difícil separar a España de la dictadura durante este período de la historia. Una España que podría salir adelante más tarde por cambios internos en economía y que en 1955 fue admitida como miembro de la ONU, pero que lograría dejar atrás un período tan difícil en su historia como el aislamiento sufrido tras la Segunda Guerra Mundial.

## 5. CONCLUSIÓN

A raíz de todos los puntos discutidos a lo largo del cuerpo de este trabajo podemos trazar numerosas ideas a modo de conclusión que, si bien tienen implicaciones directas para España, tendrían efectos de todo tipo en el resto del mundo, especialmente durante la Guerra Fría.

En primer lugar, respondiendo a los objetivos principales del trabajo, a lo largo de los años estudiados es manifiesta la vocación de supervivencia inicial del régimen que priorizaría a toda costa mediante su identificación con la supervivencia de España como estado soberano e independiente. Siendo cierto que el franquismo tomó de rehén al país y utilizó al propio estado como escudo del régimen, Franco supo maniobrar en la escena internacional hábilmente a pesar de errores como exacerbar la política de dignidad de Martín Artajo, muy efectiva por otro lado. También es justo decir que, tras los eventos de la Guerra Civil y la Segunda Guerra Mundial, el general Franco se convirtió en la única opción viable de gobierno, por mucho que algunos sectores occidentales fuesen partidarios de una república moderada o la monarquía de don Juan (De la Cierva, 1997). Desde una óptica equidistante parece pues natural que el régimen se identificase con la supervivencia de España, a pesar del secuestro de esta.

Por otro lado, Franco y su gobierno consiguió no solo navegar por aguas tan turbulentas a raíz de la animadversión del gobierno laborista británico y demócrata estadounidense, sino que también supo, por suerte o no, identificar a la perfección el futuro conflicto entre Occidente y los soviéticos. Valiéndose de esta premisa acertada, el refuerzo del carácter católico, conservador y anticomunista del régimen frente a los elementos falangistas le valieron para que sus aliados potenciales pudiesen tragarse el antiliberalismo del régimen. En este aspecto la política de dignidad del Palacio de Santa Cruz dio sus frutos, aunque en ocasiones podría considerarse contraproducente, siendo un claro ejemplo la exclusión de España en la OTAN, a cuya membresía ni siquiera aplicó.

Por último, en lo que respecta a las acciones del régimen, podríamos considerar un acierto el envío de Lequerica a Washington como inspector de embajadas, ya que con un perfecto dominio del inglés y las relaciones personales fue capaz de alinear numerosos intereses para que confluyesen en el beneficio del régimen, pero también de España, y es que, con la previa identificación del régimen y la nación, los beneficios para uno también lo eran para el otro. La figura controvertida de Lequerica podría haber supuesto un problema inicial en los Estados Unidos por las ampollas que este levantaba, y así lo consideraba yo mismo en el inicio

de la investigación. Sin embargo, sus excelentes relaciones con Carlton Hayes y Norman Armour le sirvieron tanto para desbloquear al régimen mediante ayudas económicas y presiones políticas, como a título personal ya que sus actuaciones le valdrían el puesto de embajador una vez levantado el voto a España por la Asamblea General.

Es entonces muy evidente que Franco consiguió sus objetivos en el plano general. A pesar de la exclusión de España del Plan Marshall y la OTAN, Franco consiguió deshacer el aislamiento de España partiendo de una posición muy compleja en 1946 y todo ello sin un ápice de cambio por parte del régimen. De hecho, la consolidación tan fuerte a principios de los 50 le valdría a Franco el llegar a morir en paz en 1975 sin sufrir una revolución como la de los Claveles en Portugal.

Respecto al Reino Unido, podría considerarse que su política exterior respecto a España es la más coherente teniendo en cuenta su política exterior durante la Segunda Guerra Mundial. La influencia de Churchill y un Foreign Office conservador parece clave a la hora de evitar una intervención en España inmediatamente después de la guerra, y la confluencia de conservadores y laboristas en este aspecto es ciertamente admirable más allá de designios personales de Bevin o Attlee. Sin embargo, la coherencia política se ve dañada en 1946 cuando la Asamblea General decide retirar a los embajadores. Si el Reino Unido quería mantener el statu quo antes de 1946, parece algo incoherente que quiera defender el statu quo a partir de 1946.

El hecho de que la política británica no tuviese la adaptabilidad necesaria para estos cambios dañó sus relaciones con España y hasta cierto punto evidenció la pérdida de la primacía británica en la escena internacional. Aunque la decisión del Reino Unido de mantener el nuevo statu quo y abstenerse en las votaciones de la Asamblea General tenga su razón de ser respecto a Europa, no casa bien con la enérgica política anticomunista de Europa occidental y los Estados Unidos, por lo que se podría concluir que la falta de movilidad del Foreign Office le impidió adaptarse a una realidad cambiante. De todas formas, es justificable que un estado con una política exterior tan desarrollada durante los anteriores dos siglos carezca de adaptabilidad ante cambios tan repentinos como los surgidos tras la Segunda Guerra Mundial, donde el tradicional mantenimiento del equilibrio de poder europeo, muy propio de la política exterior británica, se ve derrocado por el surgimiento de dos superpotencias fuera de Europa occidental.

Por otro lado, los Estados Unidos no solo cuentan con la primacía económica y militar tras la guerra, sino que su política exterior es mucho más flexible y pragmática que las europeas. Podría considerarse que el triunfo del internacionalismo de Wilson con Roosevelt y Truman a la cabeza tras la Segunda Guerra Mundial se ve rápidamente relegado a un segundo plano en el que Washington reconoce la amenaza soviética y actúa en consecuencia. Con la Doctrina Truman de contención, es evidente que no tiene sentido la exclusión de España, por lo menos de la OTAN, y el Pentágono y algunos sectores del Departamento de Estado consiguen adaptar gradualmente la política exterior americana a pesar de las reticencias de la administración Truman y su Secretario de Estado Acheson.

Me parece importante resaltar también el liderazgo asumido por los Estados Unidos en Occidente, con la aceptación casi total de sus aliados europeos. La primacía económica y militar es importante en este aspecto y en estos inicios vemos no solo el liderazgo que consolidará a través de la Guerra Fría, sino más específicamente los adaptativos cambios de postura a raíz de la cuestión española. Si bien puede haber alguna que otra incoherencia en la exclusión de España, no parece haber errores en lo que a política exterior se refiere, y quizás con una actitud más frontal frente a la Unión Soviética en la cuestión española hubiese desencadenado un conflicto de dimensiones desconocidas durante los inicios de la Guerra Fría. Las batallas internas entre el Pentágono y la administración Truman no son más que un repositionamiento del debate con el que la postura americana se adapta a la realidad, y en este sentido fue mucho más efectivo que el posicionamiento casi inamovible británico.

A modo de conclusión final, el trato de la cuestión española demuestra tres cosas: el ejemplo diplomático que dio la España franquista con recursos muy reducidos y una posición muy desfavorable por errores pasados; el fin del equilibrio de poder en Europa que había sido la piedra angular de la política británica, sin la cual pierde movilidad; y el liderazgo indiscutible de los Estados Unidos en Occidente a raíz de una política pragmática y adaptable a una situación tan complicada como la cuestión española, entre otras crisis mundiales como la Guerra de Corea o la situación de Grecia e Israel en esta etapa del siglo XX.

## **6. ANEXO**

### **Declaración de Uso de Herramientas de Inteligencia Artificial Generativa en Trabajos**

#### **Fin de Grado**

**ADVERTENCIA:** Desde la Universidad consideramos que ChatGPT u otras herramientas similares son herramientas muy útiles en la vida académica, aunque su uso queda siempre bajo la responsabilidad del alumno, puesto que las respuestas que proporciona pueden no ser veraces. En este sentido, NO está permitido su uso en la elaboración del Trabajo fin de Grado para generar código porque estas herramientas no son fiables en esa tarea. Aunque el código funcione, no hay garantías de que metodológicamente sea correcto, y es altamente probable que no lo sea.

Por la presente, yo, Ignacio de Ceballos, estudiante de [nombre del título] de la Universidad Pontificia Comillas al presentar mi Trabajo Fin de Grado titulado "Las políticas monetarias del Banco Central Europeo y el Banco de Inglaterra: similitudes, contrastes y resultados.", declaro que he utilizado la herramienta de Inteligencia Artificial Generativa ChatGPT u otras similares de IAG de código sólo en el contexto de las actividades descritas a continuación:

1. Generador de contenido: Para ayudar con la citación de fuentes en formato APA.
2. Sintetizador y divulgador de libros complicados: Para resumir y comprender literatura compleja.
3. Traductor: Para traducir textos de un lenguaje a otro.

Afirmo que toda la información y contenido presentados en este trabajo son producto de mi investigación y esfuerzo individual, excepto donde se ha indicado lo contrario y se han dado los créditos correspondientes (he incluido las referencias adecuadas en el TFG y he explicitado para que se ha usado ChatGPT u otras herramientas similares). Soy consciente de las implicaciones académicas y éticas de presentar un trabajo no original y acepto las consecuencias de cualquier violación a esta declaración.

Fecha: 29 de abril de 2025

Firma: Ignacio de Ceballos



## 7. BIBLIOGRAFÍA

- Aguinaga, P. L., Bowen, W. H., Montero, J. A., Sáenz-Francés, E. y Thomas, J. M. (2022). *Franco, Estados Unidos y Gran Bretaña durante la primera Guerra Fría*. Madrid. Universidad Pontificia de Comillas.
- Ahmad, Q. (1992). *Britain, Franco Spain, and the Cold War*. Nueva York. Garland.
- Arjona, D. y Fernández, S. (2006). *El franquismo año a año: lo que se contaba y se ocultaba durante la dictadura*. Madrid. Unidad Editorial.
- Armero, J. M. (1978). *La política exterior de Franco*. Barcelona: Editorial Planeta.
- Cava Mesa, M. J. (1989). *Los diplomáticos de Franco: J.F. de Lequerica, temple y tenacidad (1890-1963)*. Bilbao. Universidad de Deusto.
- Churchill, W. S. (1991). *Memoirs of the Second World War: An abridgement of the six volumes of the Second World War with an epilogue by the author on the postwar years*. New York: Harper Paperbacks.
- De la Cierva, R. (1997). *Historia total de España*. Toledo: Editorial Fenix.
- Del Barco, R. (1983). *El régimen peronista: 1946-1955*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Dura, J. (1979). *United States policy toward dictatorship and democracy in Spain, 1936-1953: A case study in the realities of policy formation* (Tesis doctoral). Berkeley: University of California.
- Edward, J. (1999). *Anglo-American Relations and the Franco Question 1945-1955*. Nueva York. Oxford University Press.
- Fusi Aizpurúa, J. P. (2001). *Franco: Autoritarismo y poder personal*. Madrid: Suma de Letras.
- Gilmore, R. W. (1967). *The American Foreign Policy-Making Process and the Development of a Post-World War II in Spanish Policy, 1945-1953: A Case Study*. Pittsburgh: University of Pittsburgh.
- Halperin Donghi, T. (2004). *Historia Contemporánea de América Latina*. Madrid: Alianza Editorial.
- Houroule, G. O. (1953). *The case of Franco Spain before the United Nations, 1946-1950*. (Tesis doctoral). Filadelfia: Pennsylvania State University.

- Hualde Amunárriz, X. (2016). *El "cerco aliado": Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia frente a la dictadura franquista*. Bilbao. Universidad del País Vasco.
- Huff, R. P. (1966). *The Spanish question before the United Nations* (Tesis doctoral). Standford: Stanford University.
- Jarque Íñiguez, A. (1998). <<Queremos esas bases>> *El acercamiento de Estados Unidos a la España de Franco*. Alcalá de Henares. Universidad de Alcalá.
- Marquina, A. (1986). *España en la política de seguridad occidental: 1939-1986*. Madrid: Ediciones Ejército.
- Martínez Lillo, P. A. (1985). Una aproximación al estudio de las relaciones bilaterales hispano-francesas durante la posguerra. El "affaire" fronterizo en la perspectiva del Quai d'Orsay (1946-1948). *Revista de Estudios Internacionales*, 6(3), 567-589.
- Moradiellos, E. (2005). *Franco frente a Churchill*. Barcelona: Península.
- Palacios, J. y Payne, S. G. (2014). *Una biografía personal y política: Franco*. Barcelona. Espasa.
- Piñeiro Álvarez, M. del R. (2006). Los convenios hispano-norteamericanos de 1953. *Historia Actual Online*, 11, 175-181. [Dialnet](#).
- Portero, F. (1989). *Franco aislado: la cuestión española (1945-1950)*. Madrid: Aguilar Maior.
- Ruiz Morales, J. M. (1945). *Relaciones económicas entre España y los Estados Unidos*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.
- Roberts, A. (2022). *Churchill. La biografía*. Barcelona: Editorial Planeta
- Sanahuja Perales, J. A. (1999). *Ayuda económica y seguridad nacional: la ayuda externa de Estados Unidos, del Plan Marshall a la posguerra fría*. Madrid. Entimema.
- Special Ad Hoc Committee to the State-War-Navy Coordinating Committee. (1947, April 21). *Report by the Special Ad Hoc Committee to the State-War-Navy Coordinating Committee (SWNCC 360): Policies, procedures and costs of assistance by the United States to foreign countries*. En *Foreign Relations of the United States, 1947, General; The United Nations, Volume I*. Washington, D.C.: U.S. Government Printing Office. [Historcal Documents](#).
- Stuart, G. H. (1945). The future of Tangier. *Foreign Affairs*, 23(4), 675-679. [Foreign Affaris](#).

Suárez Fernández, L. (1984). *Francisco Franco y su tiempo* (Vol. 4). Madrid: Fundación Nacional Francisco Franco.

(1987). *Franco y la URSS: La diplomacia secreta (1946-1970)*. Madrid: Rialp.

Tusell, J. (1984). *Franco y los católicos: La política interior española entre 1945 y 1957*. Madrid: Alianza Editorial.

Viñas, Á. (1981). El plan Marshall rechazó a Franco. *Historia 16, 64*, 27-42.

(1981). *Los pactos secretos de Franco con Estados Unidos: Bases, ayuda económica, recortes de soberanía*. Barcelona. Grijalbo.

Wigg, R. (2005). *Churchill y Franco*. Barcelona. Debate.